



CÁMARA DE COMERCIO DEL  
PUTUMAYO  
Por el Desarrollo Empresarial en la Región

CAMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO  
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL, EMPRESARIAL Y COOPERATIVO

Fecha expedición: 2023/04/25 - 12:02:12 \*\*\*\* Recibo No. S000672938 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230425-0015

CODIGO DE VERIFICACIÓN RS3Nbcc2mF

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.**

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

**CERTIFICA**

**NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

**NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:** FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL, EMPRESARIAL Y COOPERATIVO  
**SIGLA:** FUNDECOOP  
**ORGANIZACIÓN JURÍDICA:** ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO  
**CATEGORÍA :** PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL  
**NIT :** 900534743-0  
**ADMINISTRACIÓN DIAN :** PUERTO ASIS  
**DOMICILIO :** MOCOA

**MATRICULA - INSCRIPCIÓN**

**INSCRIPCIÓN NO :** S0003196  
**FECHA DE INSCRIPCIÓN :** JUNIO 29 DE 2012  
**ULTIMO AÑO RENOVADO :** 2023  
**FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN :** MARZO 30 DE 2023  
**ACTIVO TOTAL :** 283,729,741.00  
**GRUPO NIIF :** GRUPO III - MICROEMPRESAS

**UBICACIÓN Y DATOS GENERALES**

**DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL :** CL 8 NRO. 4 - 12 BRR JOSE MARIA HERNANDEZ  
**BARRIO :** JOSE MARIA HERNANDEZ  
**MUNICIPIO / DOMICILIO:** 86001 - MOCOA  
**TELÉFONO COMERCIAL 1 :** 4205268  
**TELÉFONO COMERCIAL 2 :** 3174372572  
**TELÉFONO COMERCIAL 3 :** NO REPORTÓ  
**CORREO ELECTRÓNICO No. 1 :** gerencia@fundecoop.com.co

**DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL :** CL 8 NRO. 4 - 12 BRR JOSE MARIA HERNANDEZ  
**MUNICIPIO :** 86001 - MOCOA  
**BARRIO :** JOSE MARIA HERNANDEZ  
**TELÉFONO 1 :** 4205268  
**TELÉFONO 2 :** 3174372572  
**CORREO ELECTRÓNICO :** gerencia@fundecoop.com.co

**NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : gerencia@fundecoop.com.co

**CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA**

**ACTIVIDAD PRINCIPAL :** S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.



CÁMARA DE COMERCIO DEL  
PUTUMAYO  
Por el Desarrollo Empresarial en la Región

CAMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO  
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL, EMPRESARIAL Y COOPERATIVO

Fecha expedición: 2023/04/25 - 12:02:12 \*\*\*\* Recibo No. S000672938 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230425-0015

CODIGO DE VERIFICACIÓN RS3Nbcc2mF

**ACTIVIDAD SECUNDARIA :** M7020 - ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE GESTION

**OTRAS ACTIVIDADES :** G4755 - COMERCIO AL POR MENOR DE ARTÍCULOS Y UTENSILIOS DE USO DOMÉSTICO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

**OTRAS ACTIVIDADES :** G4649 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS UTENSILIOS DOMESTICOS N.C.P.

**CERTIFICA - CONSTITUCIÓN**

POR ACTA NÚMERO 001 DEL 14 DE JUNIO DE 2012 SUSCRITA POR ACTA DE ASAMBLEA DE CONSTITUCION, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7390 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 29 DE JUNIO DE 2012, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y FOMENTO DEL COOPERATIVISMO Y DEMAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS.

**CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO**

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

- 1) FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y FOMENTO DEL COOPERATIVISMO Y DEMAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS
  - 2) FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y FOMENTO DEL COOPERATIVISMO Y ORGANIZACIONES SOLIDARIAS - FUNDECOOP
- Actual.) FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL, EMPRESARIAL Y COOPERATIVO

**CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL**

POR ACTA NÚMERO 004 DEL 23 DE MARZO DE 2016 SUSCRITO POR ACTAS ASAMBLEA GRAL ORDINARIA REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9185 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 26 DE ABRIL DE 2016, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y FOMENTO DEL COOPERATIVISMO Y DEMAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS POR FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y FOMENTO DEL COOPERATIVISMO Y ORGANIZACIONES SOLIDARIAS - FUNDECOOP

POR ACTA NÚMERO 005 - 2017 DEL 27 DE ENERO DE 2017 SUSCRITO POR ACTAS ASAMBLEA GRAL ORDINARIA REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9647 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE FEBRERO DE 2017, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y FOMENTO DEL COOPERATIVISMO Y ORGANIZACIONES SOLIDARIAS - FUNDECOOP POR FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL, EMPRESARIAL Y COOPERATIVO

**CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA**

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA SOLIDARIA-SUPERSOLIDARIA

**CERTIFICA - REFORMAS**

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
DOC.PRIV.	20150227			MOCOA RE01-8695	20150227
DOC.PRIV.	20150227			MOCOA RE01-8696	20150227
AC-004	20160323	ACTAS ASAMBLEA ORDINARIA	GRAL MOCOA	RE01-9185	20160426
AC-004	20160323	ACTAS ASAMBLEA ORDINARIA	GRAL MOCOA	RE01-9185	20160426
AC-004	20160323	ACTAS ASAMBLEA ORDINARIA	GRAL MOCOA	RE01-9185	20160426
AC-005	-20170127	ACTAS ASAMBLEA ORDINARIA	GRAL MOCOA	RE01-9647	20170223
AC-005	-20170127	ACTAS ASAMBLEA	GRAL MOCOA	RE01-9647	20170223



CÁMARA DE COMERCIO DEL  
PUTUMAYO  
Por el Desarrollo Empresarial en la Región

CAMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO  
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL, EMPRESARIAL Y COOPERATIVO

Fecha expedición: 2023/04/25 - 12:02:12 \*\*\*\* Recibo No. S000672938 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230425-0015

**CODIGO DE VERIFICACIÓN RS3Nbcc2mF**

2017		ORDINARIA					
AC-005	-20170127	ACTAS ASAMBLEA	GRAL	MOCOA	RE01-9647	20170223	
2017		ORDINARIA					
DOC.PRIV.	20181031	EL COMERCIANTE O INSCRITO		MOCOA	RE01-12232	20181031	
DOC.PRIV.	20181031	EL COMERCIANTE O INSCRITO		MOCOA	RE01-12233	20181031	
AC-008	20200314	ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS		MOCOA	RE01-13366	20200319	

**CERTIFICA - VIGENCIA**

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

**CERTIFICA - OBJETO SOCIAL**

OBJETO SOCIAL. LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y COOPERATIVO - FUNDECOOP, TIENE COMO OBJETO SOCIAL CONTRIBUIR A LA CONSTRUCCIÓN, CONSOLIDACIÓN, CRECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES, A TRAVÉS DE LA PROMOCIÓN, EL DISEÑO, LA FORMULACIÓN Y EL DESARROLLO DE PROYECTOS, PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS EN EDUCACIÓN Y FORMACIÓN, TURISMO Y RECREACIÓN, CULTURA, ARTE Y DEPORTE, EMPRENDIMIENTO Y ECONOMÍA, EN PROTECCIÓN AMBIENTAL, INVESTIGACIÓN Y SALUD. DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. FUNDECOOP, PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, ESTABLECE LOS SIGUIENTES OBJETIVOS GENERALES: CAPACITACIÓN. A) PROMOVER, FOMENTAR Y FORTALECER EL DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO, AMBIENTAL, CULTURAL, MEDIANTE EL CONOCIMIENTO; INTEGRANDO LA EDUCACIÓN, CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA; DE ESTA MANERA CONTRIBUIR CON EL PROGRESO INTEGRAL DEL SECTOR EMPRESARIAL Y PRODUCTIVO DE LAS REGIONES. INVESTIGACIÓN. A) COADYUVAR Y DESARROLLAR PROCESOS DE INVESTIGACIÓN, PROMOVER, PUBLICACIONES QUE CONTRIBUYAN A FORTALECER EL DESARROLLO INTEGRAL DEL SER HUMANO. CONSULTORÍA. A) PROPORCIONAR A LAS EMPRESAS PÚBLICAS, PRIVADAS Y AL SECTOR SOLIDARIO LOS FUNDAMENTOS, METODOLOGÍAS, HERRAMIENTAS Y APOYO PROFESIONAL ESPECIALIZADO PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS ORGANIZACIONALES - GERENCIALES - Y ACATAMIENTO DE NORMAS, PROPENDIENDO POR EL DESARROLLO, LA COMPETITIVIDAD Y EL ALTO DESEMPEÑO DE LAS ORGANIZACIONES. FORTALECIMIENTO MICROEMPRESARIAL. A) BRINDAR APOYO A TRAVÉS MICROCREDITOS EMPRESARIALES PARA LA CREACIÓN, DESARROLLO Y SOSTENIMIENTO DE LAS UNIDADES DE NEGOCIO. PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS, FUNDECOOP PRESTARÁ LOS SIGUIENTES SERVICIOS: 1) APOYAR LA CREACIÓN, EL FOMENTO, EL DESARROLLO Y EL FINANCIAMIENTO DE EMPRESAS QUE INCORPOREN INNOVACIONES DE INFRAESTRUCTURA, CIENTÍFICAS O TECNOLÓGICAS APLICABLES A LA PRODUCCIÓN NACIONAL, AL MANEJO DEL MEDIO AMBIENTE O AL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES; PROPICIANDO PRINCIPALMENTE LA CONSERVACIÓN DE LOS BOSQUES, EL MANEJO ADECUADO DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LAS REGIONES QUE SE ENCUENTRAN VINCULADAS A LAS ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN. 2) ORGANIZAR Y EJECUTAR PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS TENDIENTES A LOGRAR EL DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y ECOTURISMO EN LA REGIÓN Y EN EL PAÍS. 3) PRESTAR SERVICIOS DE EDUCACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA, CAPACITACIÓN Y APOYO EMPRESARIAL DE MODO DIRECTO O MEDIANTE CONVENIOS CON OTRAS ENTIDADES. 4) BUSCAR LA FINANCIACIÓN Y APOYO PARA LA EJECUCIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS CULTURALES, ECOLÓGICOS DE VIVIENDA, INVESTIGACIÓN, ASÍ COMO OTROS ENCAMINADOS AL LOGRO DEL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD, EN BUSCA DE MEJORES CONDICIONES DE VIDA. 5) BRINDAR ASESORÍA TÉCNICA, PROFESIONAL Y ESPECIALIZADA COMO TAMBIÉN EL APOYO LOGÍSTICO A GRUPOS E INSTITUCIONES QUE LO REQUIERAN. 6) INVERTIR EN OTRAS SOCIEDADES DE CUALQUIER NATURALEZA Y EN GENERAL ADQUIRIR DERECHOS Y CONTRAER OBLIGACIONES BAJO CUALQUIER ACTO O CONTRATO DIRIGIDO A LOGRAR EL OBJETO SOCIAL. 7) FOMENTAR EL ACOPIO Y EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN DE EXPERIENCIA EN EL ÁMBITO DE LA ORGANIZACIÓN Y LA GESTIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES, DEPARTAMENTALES Y LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS INDISPENSABLES PARA LA SUPERVIVENCIA, LA VIDA, LA CONVIVENCIA, LA SEGURIDAD, EL BIENESTAR Y LA PROYECCIÓN DE LAS COMUNIDADES MODERNAS. 8) DISEÑAR Y DESARROLLAR MECANISMOS DE FINANCIACIÓN Y CO-FINANCIACIÓN, INVERSIONES A NIVEL NACIONAL, INTERNACIONAL, NECESARIOS PARA EL FINANCIAMIENTO Y SOSTENIMIENTO DE FUNDECOOP, SUS ACTIVIDADES Y PROYECTOS, UTILIZANDO EN AMBOS CASOS LOS SISTEMAS DE COOPERACIÓN, ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS, O CUALQUIER OTRO MEDIO. 9) REALIZAR, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, POR CUENTA PROPIA O AJENA, SOLA O MEDIANTE CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES O ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON ORGANIZACIONES



CÁMARA DE COMERCIO DEL  
PUTUMAYO  
Por el Desarrollo Empresarial en la Región

CAMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO  
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL, EMPRESARIAL Y COOPERATIVO

Fecha expedición: 2023/04/25 - 12:02:12 \*\*\*\* Recibo No. S000672938 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230425-0015

**CODIGO DE VERIFICACIÓN RS3Nbcc2mF**

NO GUBERNAMENTALES U ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL O ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO, PRIVADO, NACIONALES O EXTRANJERAS, TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS A: PROYECTAR, EJECUTAR, ADMINISTRAR, COORDINAR, CONTROLAR O EVALUAR PLANES, PROGRAMAS O PROYECTOS, ORIENTADOS A BUSCAR EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD, PARA TALES EFECTOS PODRÁ ASOCIARSE, FUSIONARSE, PARTICIPAR EN UNIONES TEMPORALES, CONSORCIOS Y ELABORAR CONVENIOS CON OTRAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS QUE DESARROLLEN EL MISMO O SIMILAR OBJETO. 10) PROMOVER Y FORTALECER EL DESARROLLO DE LA DIVERSIDAD ÉTNICA EN LO SOCIAL, ECONÓMICO, POLÍTICO, CULTURAL Y AMBIENTAL DE LA REGIÓN AMAZÓNICA. 11) REALIZAR ASESORÍA JURÍDICA, ADMINISTRATIVA CONTABLE Y FINANCIERA A EMPRESAS DEL SECTOR PÚBLICO, PRIVADO Y SOLIDARIO. 12) DISEÑO, GESTIÓN, DESARROLLO Y CONTROL DE PROYECTOS QUE INCLUYEN LA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS PARA EL DESARROLLO LOCAL Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD ECONÓMICA Y SOCIALMENTE SOSTENIBLE. 13) FORTALECER LA FORMACIÓN EMPRESARIAL EN LA POBLACIÓN URBANA Y RURAL, EN LAS ORGANIZACIONES EMPRESARIALES EXISTENTES O POTENCIALES, CON ELEMENTOS BÁSICOS DE GESTIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL, PARA FACILITAR Y GUIAR EL PROCESO DE CREACIÓN DE EMPRESAS EN LAS ETAPAS DE PRODUCCIÓN, PROCESAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS, CONCERTADOS CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS O PRIVADAS DE LA REGIÓN QUE CONTRIBUYAN A LA CREACIÓN DE LA CULTURA DE LA "PRODUCCIÓN Y EL DESARROLLO SOCIAL". 14) DISEÑAR, DESARROLLAR, EJECUTAR, Y PROMOVER PROGRAMAS, PROYECTOS Y ESTRATEGIAS QUE FACILITEN EL ACCESO AL CRÉDITO Y A LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL. 15) DISEÑAR, DESARROLLAR, EJECUTAR, Y PROMOVER PROGRAMAS DE MICROCRÉDITO PARA LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS, CON EL FIN DE PROMOVER PROYECTOS QUE APORTEN AL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE LA POBLACIÓN MÁS VULNERABLE. 16) COADYUVAR, INTEGRAR, COORDINAR, PROMOVER E IMPULSAR ESFUERZOS INTERINSTITUCIONALES NACIONALES E INTERNACIONALES, DIRIGIDOS A SOLUCIONAR PROBLEMÁTICAS SOCIALES CON ENFOQUE SOLIDARIO, A TRAVÉS DE ORGANIZACIONES DE GOBIERNO, EMPRESAS Y EMPRESARIOS, ASÍ COMO CON ORGANIZACIONES MULTILATERALES DE DESARROLLO, CON EL OBJETO DE COMPARTIR, APROPIAR O REPLICAR EJEMPLOS, EXPERIENCIAS, POLÍTICAS O PROGRAMAS RELACIONADOS CON EL IMPULSO Y MEJORAMIENTO DE LA EMPRESARIALIDAD. 17) GESTIONAR Y CANALIZAR RECURSOS PRIVADOS Y/O PÚBLICOS, NACIONALES O INTERNACIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS SOCIALES COMUNITARIOS Y PROGRAMAS DE CULTURA Y DEPORTE. 18) PROPENDER A LA INTEGRACIÓN DEL JOVEN Y LA MUJER A LA ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL Y COOPERATIVA, ENTRE OTRAS FORMAS, MEDIANTE LA CREACIÓN DE PROGRAMAS PRODUCTIVOS, ACTIVIDADES SOCIO-CULTURALES. 19) PROMOVER EL DESARROLLO DE MECANISMOS QUE PERMITAN EL FOMENTO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN EL SECTOR EMPRESARIAL Y SOLIDARIO, Y EL ESTABLECIMIENTO DE REDES DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN. 20) FOMENTAR LA EDUCACIÓN AMBIENTAL Y SENSIBILIZAR A LOS HABITANTES DE LAS REGIONES CON SU ENTORNO. 21) SERVICIO FORESTAL, SERVICIO DE REFORESTACIÓN, REPOBLACIÓN DE PLANTACIONES, INVENTARIO FORESTAL, PROYECTOS DE COSTOS DE PRODUCCIÓN FORESTAL DE ESPECIES. 22) EJECUTAR ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL, QUE PERMITAN EL DESARROLLO INDUSTRIAL Y PRODUCTIVO, MITIGANDO LA DESTRUCCIÓN DE LOS ECOSISTEMAS NATURALES. 23) CONTRIBUIR A LA INVESTIGACIÓN, CONSERVACIÓN, MANEJO Y PROTECCIÓN DE LOS ECOSISTEMAS Y SUS ESPECIES DE FAUNA Y FLORA. 24) DESARROLLAR PLANES DE MANEJO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN ZONAS DE INTERÉS AMBIENTAL COMO CUENCAS HIDROGRÁFICAS, ÁREAS PROTEGIDAS, PARQUES NATURALES Y ÁREAS DE POTENCIAL ECO TURÍSTICO. 25) FORTALECER Y GENERAR PLANES EDUCATIVOS EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA CON EL FIN DE FOMENTAR CONCIENCIA EN LOS JÓVENES, SOBRE EL BUEN USO Y MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES. 26) INCENTIVAR Y DESARROLLAR ESTRATEGIAS PARA LA UTILIZACIÓN DE RECURSOS DE MANERA SOSTENIBLE, QUE CONTRIBUYAN AL BIENESTAR Y PROGRESO DE LAS COMUNIDADES AFRO DESCENDIENTES, INDÍGENAS Y CAMPESINAS. 27) GESTIONAR LAS DEMÁS ACTIVIDADES ECONÓMICAS, SOCIALES, EDUCATIVAS, MEDIOAMBIENTALES Y CULTURALES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS A LAS ANTERIORES Y QUE ESTÉN DESTINADAS A DESARROLLAR EL OBJETO SOCIAL DE FUNDECOOP. PARA EL NORMAL DESARROLLO DE FUNDECOOP SE PODRÁ REALIZAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS CIVILES Y COMERCIALES QUE SEAN NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1. CELEBRAR, EN CUMPLIMIENTO DE SU MISIÓN, VISIÓN, OBJETIVOS Y FUNCIONES; TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS CIVILES, COMERCIALES Y ADMINISTRATIVOS QUE SEAN NECESARIOS. 2. ESTABLECER UNA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA QUE LE PERMITA: MANTENER UN ÓPTIMO SISTEMA DE INFORMACIÓN; GARANTIZAR LA CAPACIDAD ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y TÉCNICA NECESARIA PARA EL CORRECTO DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES. 3. RECIBIR EN ARRENDAMIENTO, USUFRUCTO O COMODATO, CUALQUIER CLASE DE BIENES, ESPECIALMENTE LOS INMUEBLES QUE REQUIERA PARA SU FUNCIONAMIENTO, ADQUIRIR LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE SEAN NECESARIOS, DARLOS EN



CÁMARA DE COMERCIO DEL  
PUTUMAYO  
Por el Desarrollo Empresarial en la Región

CAMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO  
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL, EMPRESARIAL Y COOPERATIVO

Fecha expedición: 2023/04/25 - 12:02:12 \*\*\*\* Recibo No. S000672938 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230425-0015

**CODIGO DE VERIFICACIÓN RS3Nbcc2mF**

GARANTÍA, Y EN GENERAL, REALIZAR SOBRE ELLOS TODO TIPO DE ACTIVIDADES LÍCITAS QUE FACILITEN EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO. 4. GIRAR, ENDOSAR Y TRANSMITIR TÍTULOS VALORES. 5. ASOCIARSE CON OTRAS PERSONAS JURÍDICAS, PÚBLICAS O PRIVADAS, NACIONALES O EXTRANJERAS, CON OBJETO SIMILAR O COMPLEMENTARIO AL SUYO, DE FORMA TEMPORAL O DEFINITIVA, PARA EL DISEÑO, DESARROLLO, EJECUCIÓN, Y PROMOCIÓN, DE PROGRAMAS Y PROYECTOS. 6. CONTRATAR CON TERCEROS LA PRESTACIÓN DE TODOS O ALGUNOS DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS NECESARIOS PARA SU CABAL FUNCIONAMIENTO Y LOS QUE SEAN NECESARIOS PARA SU OBJETO SOCIAL. 7. ADELANTAR LOS ACTOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON SUS ACTIVIDADES Y LOS QUE TENGAN POR FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS Y CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGALES O ESTATUTARIAS, DERIVADAS Y CONEXAS CON LA EXISTENCIA Y OPERACIÓN DE LA FUNDACIÓN. 8. IMPLEMENTAR PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN QUE SE AJUSTEN A LOS MANDATOS DE ESTOS ESTATUTOS Y PROMUEVAN LOS PRINCIPIOS PROPIOS DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA. 9. IMPULSAR PROYECTOS TENDIENTES A LA GENERACIÓN DE EMPLEO, INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD, AUMENTO DE LOS NIVELES DE VIDA DE LAS COMUNIDADES Y EN GENERAL EN TODOS LOS ASPECTOS DEL DESARROLLO EMPRESARIAL Y COMUNITARIO. 10. EJECUTAR PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN QUE PROPORCIONEN A LA POBLACIÓN Y SUS FAMILIAS CONOCIMIENTOS QUE PROPENDAN A SU DESARROLLO PERSONAL, INCREMENTANDO SUS CAPACIDADES Y PROMOVINDO EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LOS SECTORES ECONÓMICOS. 11. CUIDAR DE LOS ASPECTOS CULTURALES, CIENTÍFICOS, SOCIALES, AMBIENTALES, HISTÓRICO-ARTÍSTICOS, ANTROPOLÓGICOS, ETNOLÓGICOS, SOCIOLÓGICOS, ECONÓMICOS, JURÍDICOS Y DE CUALESQUIERA OTROS RELACIONADOS CON LA BIODIVERSIDAD Y LA CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES. 12. REALIZAR PUBLICACIONES, EDITAR LIBROS, REVISTAS, CARTILLAS, FOLLETOS Y DEMÁS IMPRESOS QUE CONTRIBUYAN A LA PROMOCIÓN REGIONAL DEL SECTOR EMPRESARIAL, PÚBLICO Y SOLIDARIO. 13. SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN, REALIZACIÓN Y APOYO LOGÍSTICO DE EVENTOS CORPORATIVOS, FOROS, SEMINARIOS, CONGRESOS Y TALLERES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS SOCIALES.

**CERTIFICA**

**JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 008 DEL 14 DE MARZO DE 2020 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13367 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 19 DE MARZO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPALES	OLIVA VELASQUEZ AYLIN DANY	CC 18,129,158

**CERTIFICA**

**REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 004 DEL 04 DE ENERO DE 2023 DE JUNTA DIRECTIVA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 15721 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 22 DE FEBRERO DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	REYES HUERTAS HENRY MARTIN	CC 12,993,142

**CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES**

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL : EJERCER LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE FUNDECOOP. EJECUTAR LAS DECISIONES, ACUERDOS Y ORIENTACIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA, ASÍ COMO SUPERVISAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA FUNDACIÓN, EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y CUIDAR DE LA DEBIDA Y OPORTUNA EJECUCIÓN DE LAS OPERACIONES Y SU CONTABILIZACIÓN. -PROPONER LAS POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DE LA FUNDACIÓN, LOS PLANES Y PROGRAMAS DE DESARROLLO, ADEMÁS DE PREPARAR LOS PROYECTOS Y PRESUPUESTOS QUE SERÁN SOMETIDOS A CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA - GARANTIZAR Y VELAR QUE LA FUNDACIÓN



CÁMARA DE COMERCIO DEL  
PUTUMAYO  
Por el Desarrollo Empresarial en la Región

CAMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO  
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL, EMPRESARIAL Y COOPERATIVO

Fecha expedición: 2023/04/25 - 12:02:12 \*\*\*\* Recibo No. S000672938 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230425-0015

**CODIGO DE VERIFICACIÓN RS3Nbcc2mF**

CUMPLA CON LAS NORMAS LEGALES, EL PRESENTE ESTATUTO Y LOS REGLAMENTOS; DE IGUAL MODO LO RELATIVO AL CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO, ÉTICA Y CONDUCTA. -ATENDER OPORTUNAMENTE Y COMUNICAR A LA JUNTA DIRECTIVA LAS OBSERVACIONES Y MANDATOS DE LOS ORGANISMOS DE SUPERVISIÓN, DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL; DEL MISMO MODO, RESPONSABILIZARSE DEL ENVÍO OPORTUNO DE LOS INFORMES QUE ÉSTOS SOLICITEN, - PROCURAR QUE LOS BENEFICIARIOS DE LA FUNDACIÓN RECIBAN EN FORMA OPORTUNA Y APROPIADA LOS SERVICIOS. - CELEBRAR CONTRATOS Y TODO TIPO DE NEGOCIOS DENTRO DEL GIRO ORDINARIO DE LAS ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN, Y EN LA CUANTÍA DE LAS ATRIBUCIONES PERMANENTES SEÑALADAS POR LA JUNTA DIRECTIVA. - CELEBRAR, PREVIA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE LA JUNTA DIRECTIVA, LOS CONTRATOS RELACIONADOS CON LA ADQUISICIÓN, VENTA Y CONSTITUCIÓN DE GARANTÍAS REALES SOBRE INMUEBLES O ESPECÍFICOS SOBRE OTROS BIENES Y CUANDO EL MONTO DE LOS CONTRATOS EXCEDA LAS FACULTADES OTORGADAS. - EJERCER POR SÍ MISMO O MEDIANTE APODERADO ESPECIAL, LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL DE LA FUNDACIÓN. -ORDENAR LOS GASTOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS DE LA FUNDACIÓN DE ACUERDO CON EL PRESUPUESTO Y LAS FACULTADES ESPECIALES, QUE PARA EL EFECTO LE OTORQUE LA JUNTA DIRECTIVA. - CONTRATAR A LOS EMPLEADOS PARA LOS DIVERSOS CARGOS DE LA FUNDACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LA PLANTA DE PERSONAL Y LOS REGLAMENTOS ESPECIALES APROBADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA, ADEMÁS DE ADMINISTRAR LOS CONTRATOS Y RELACIONES LABORALES CON SUJECCIÓN A LAS NORMAS INTERNAS Y LAS LABORALES VIGENTES. -RENDIR TRIMESTRALMENTE A LA JUNTA DIRECTIVA INFORMES RELATIVOS AL FUNCIONAMIENTO DE LA FUNDACIÓN. - FACILITAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE LA REVISORÍA FISCAL. - ABSTENERSE DE EJECUTAR ACCIONES O INCURRIR EN OMISIONES QUE AFECTEN O PUEDAN AFECTAR LA ESTABILIDAD ECONÓMICA, POLÍTICA Y SOCIAL DE LA FUNDACIÓN. -LAS DEMÁS QUE LE ASIGNE LA JUNTA DIRECTIVA Y QUE LE CORRESPONDAN POR EL CARÁCTER Y LAS RESPONSABILIDADES QUE PARA LOS ADMINISTRADORES, ESTABLECE EL CÓDIGO DE COMERCIO.

**CERTIFICA**

**REVISOR FISCAL - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 008 DEL 14 DE MARZO DE 2020 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13368 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 19 DE MARZO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>	<b>T. PROF</b>
REVISOR FISCAL	NUPAN NARVAEZ ELIZABETH	CC 1,124,848,898	225177

**CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS**

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

**\*\*\* NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** FUNDECOOP

**MATRICULA :** 72384

**FECHA DE MATRICULA :** 20190729

**FECHA DE RENOVACION :** 20220331

**ULTIMO AÑO RENOVADO :** 2022

**DIRECCION :** CARRERA 4 CALLE 8

**BARRIO :** CENTRAL LAS AMERICAS

**MUNICIPIO :** 86865 - VALLE DEL GUAMUEZ

**TELEFONO 1 :** 3174372572

**TELEFONO 2 :** 3142011186

**CORREO ELECTRONICO :** gerencia@fundecoop.com.co

**ACTIVIDAD PRINCIPAL :** P8560 - ACTIVIDADES DE APOYO A LA EDUCACION

**ACTIVIDAD SECUNDARIA :** M7020 - ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE GESTION

**OTRAS ACTIVIDADES :** G4755 - COMERCIO AL POR MENOR DE ARTÍCULOS Y UTENSILIOS DE USO DOMÉSTICO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS



CÁMARA DE COMERCIO DEL  
PUTUMAYO  
Por el Desarrollo Empresarial en la Región

CAMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO  
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL, EMPRESARIAL Y COOPERATIVO

Fecha expedición: 2023/04/25 - 12:02:13 \*\*\*\* Recibo No. S000672938 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230425-0015

**CODIGO DE VERIFICACIÓN RS3Nbcc2mF**

**OTRAS ACTIVIDADES :** G4649 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS UTENSILIOS DOMESTICOS N.C.P.  
**VALOR DEL ESTABLECIMIENTO :** 1,000,100

**INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$232,236,292

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499

**IMPORTANTE**

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

**CERTIFICA**

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

**CERTIFICA**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$7,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

**IMPORTANTE:** La firma digital de la CAMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=1646> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación RS3Nbcc2mF

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



CÁMARA DE COMERCIO DEL  
**PUTUMAYO**  
Por el Desarrollo Empresarial en la Región

CAMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO  
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL, EMPRESARIAL Y COOPERATIVO

Fecha expedición: 2023/04/25 - 12:02:13 \*\*\*\* Recibo No. S000672938 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230425-0015

**CODIGO DE VERIFICACIÓN RS3Nbcc2mF**

---



Juan Carlos Bacca López  
Secretario

---

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*

---